



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.	/	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	/	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales. (Opcional) (www.policia.gov.co)	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

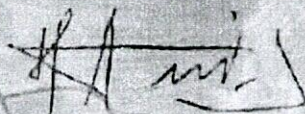
FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.106.280**
ARIAS DUQUE

APELLIDOS
HUGO ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **01-JUL-1950**

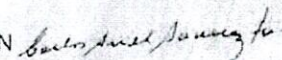
SAMANA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O-
G.S. RH

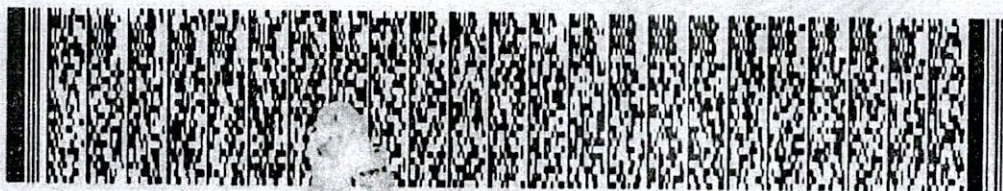
M
SEXO

15-JUL-1971 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



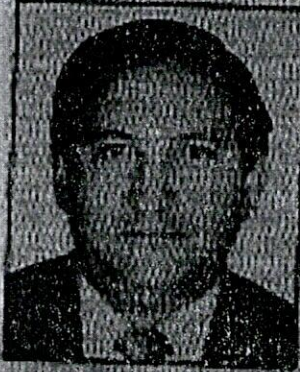
INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-1500150-00392134-M-001910 20120809 0030741272A 1 37577609

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA NO. 16814CND

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Arias Duque

NOMBRES

Hugo Alberto

C.C. 19.186.288

UNIVERSIDAD

La Gran Colombia

Hugo Alberto Arias Duque
Presidente del Consejo



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
EL DIRECTOR GENERAL**

CERTIFICA:

1. Que HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19106280, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25000-16014 desde el 13 de Octubre de 1976, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1697.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Febrero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de febrero de 2023, a las 10:15:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19106280
Código de Verificación	19106280230216101522

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216682908



WEB
10:17:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19106280:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:18:30 AM horas del 16/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19106280**

Apellidos y Nombres: **ARIAS DUQUE HUGO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

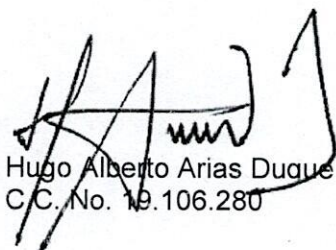


Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

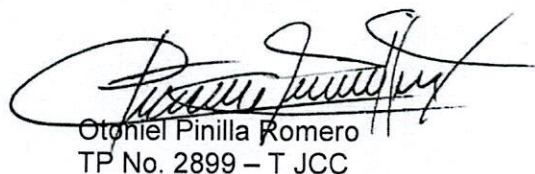
**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
LEGALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE identificado con cedula de ciudadanía No. 19.106.280 de Bogotá D.C. en mi condición de persona natural, bajo gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por mi durante los últimos seis (6) meses contados a fecha de firma del presente documento, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2022.

En constancia, se firma en Manizales a los quince (15) días del mes de febrero de 2023.



Hugo Alberto Arias Duque
C.C. No. 19.106.280



Otoniel Pinilla Romero
TP No. 2899 - T JCC

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

2899-T

OTONIEL
 PINILLA ROMERO
 C.C. 10 234 000

RESOLUCION INSCRIPCIÓN 132-T FECHA 9-III-78
 UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO



Presidencia

00010157

OTONIEL PINILLA ROMERO
 CONTADOR PÚBLICO
 MATRÍCULA No. 28397

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1950.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérlela
 al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de
 Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OTONIEL PINILLA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10211000 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 2899-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.					
PROPUESTA					
RECONSTRUCCIÓN DE CAMARAS DE INSPECCIÓN Y PROTECCIÓN DE TRAMO DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAMANA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Cerramiento en polissombra Yute verde de H=2m, parales en guadua y Cinta Plástica.	mts	16,00	\$ 17.400,00	\$ 278.400,00
1,2	Suministro, transporte e instalación señales preventivas, reglamentarias e informativas	und	2,00	\$ 216.500,00	\$ 433.000,00
2	DEMOLICIONES VARIAS				
2,1	Demolición estructuras de concreto	m3	4,00	\$ 106.000,00	\$ 424.000,00
2,2	Corte mecanizado de pavimento 0,07m	ml	7,20	\$ 10.800,00	\$ 77.760,00
3	SOBREACARREOS				
3,1	Evacuación de escombros y sobrantes en vehículo automotor	m3	5,20	\$ 57.000,00	\$ 296.400,00
4	EXCAVACIONES				
4,1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	5,12	\$ 38.490,00	\$ 197.069,00
4,2	Excavacion en zanja - Material comun 2,01 a 4,0 Mts	m3	3,58	\$ 53.150,00	\$ 190.277,00
5	ENTIBADOS				
5,1	Entibado Horizontal/Vertical Tipo 1	MI	9,00	\$ 54.900,00	\$ 494.100,00
6	MANEJO DE AGUAS				
6,1	Manejo de Aguas	GB	1,00	\$ 224.000,00	\$ 224.000,00
7	RELLENOS COMPACTADOS				
7,1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	8,10	\$ 33.350,00	\$ 270.135,00
7,2	Rellenos compactados con material de cantera de préstamo	m3	2,00	\$ 74.720,00	\$ 149.440,00
8	ALCANTARILLADOS				
8,1	Suministro, transporte e instalacion tubería pvc corrugada 315 mm (12") para alcantarillado, incluye manejo de aguas.	ml	6,00	\$ 177.700,00	\$ 1.066.200,00
8,2	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	4,40	\$ 790.000,00	\$ 3.476.000,00
8,3	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Und	1,00	\$ 736.000,00	\$ 736.000,00
8,4	Suministro e instalación Aro Tapa HF D=0,68m para cámara de inspección	Und	1,00	\$ 799.000,00	\$ 799.000,00
9	OBRAS EN CONCRETO				
9,1	Concreto para pavimento MR 42 para vías producido en obra	m3	2,00	\$ 1.100.000,00	\$ 2.200.000,00
9,2	Concreto de 21 Mpa para estructuras	m3	4,00	\$ 940.000,00	\$ 3.760.000,00
10	ACERO DE REFUERZO				
10,1	Acero de refuerzo Fy=60.000psi	kg	220,00	\$ 11.000,00	\$ 2.420.000,00
11	TRABAJO DE SOCIALIZACION				
11,1	Trabajador SISO	mes	0,50	\$ 3.080.000,00	\$ 1.540.000,00
COSTO TOTAL DE LA OBRA (INCLUYE AIU E IVA)					\$ 19.031.781,00
COSTO DIRECTO DE LA OBRA					\$ 14.102.838,83
ADMINISTRACION				28,00%	\$ 3.948.794,87
IMPREVISTOS				1,00%	\$ 141.028,39
UTILIDADES				5,00%	\$ 705.141,94
SUMAS ANTES DE IVA					\$ 18.897.804,03
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	\$ 133.976,97
VALOR TOTAL					\$ 19.031.781,00


 HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/02/2023 10:25:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19106280** y Nombre: **HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **53565754** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



**EL SUSCRITO SUBGERENTE TÉCNICO DE
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P**

CERTIFICA:

Que el Ingeniero HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE, identificado con la c.c. No. 19.106.280 de Bogotá D.C.; contrató con Aguas de Manizales S.A. E.S.P. la obra que a continuación detallamos:

CONTRATO No.: 2002 - 0006
OBJETO: Construcción del Colector El Bosque Tramo #8
VALOR TOTAL: \$101.036.390
FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 19/02
FECHA DE TERMINACIÓN: Mayo 29/02

El valor de la obra ejecutada por el Contratista y liquidada por la empresa, de acuerdo al Acta de Liquidación final fue:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Localización y replanteo	Km	0,17	800000	136.000
2	Rocería y limpieza Exc.en tierra prof<2.0	M2	70,5	534	37.647
3	m	M3	358,11	7905	2.830.860
4	Exc.en conglomerado prof<2.0 m	M3	227,68	12968	2.952.554
5	Exc. En roca prof < 2.0 m	M3	90,68	51802	4.697.405
6	Exc. en conglom prof > 2. Exc en roca man.prof	M3	174,06	19454	3.386.163
7	>2.0	M3	92,63	54686	5.065.564
RELLENOS					
8	Tipo III (material del sitio) ALCANTARILLADO	M3	369,16	6938	2.561.232
9	Cámaras D=1,2	M2	30,2	162614	4.910.943
10	Sobreac cámara 1,2	M2	30,2	5500	166.100
11	Bases y cañulas cámaras	Un	9	137046	1.233.414
12	Sobreac bases y cañuel.	Un	9	5147	46.323



Certificado N.º 0023

del 15 de mayo de 1991

del 15 de mayo de 1991

OBRAS VARIAS

13	Viaductos	KI	6599,5	3304	21804748
14	Empradizados	M2	633,7	3478	2.204.009
15	Trinchos en guadua	M2	358,1	18902	6.768.806
16	Sobreac Trincho	M2	358,1	1008	360.965
17	Solado limp. Mort 1:3	M3	0,1	179909	17.991
18	Sobreac. Mortero 1:3	M3	0,1	4198	420

PRECIOS NO PREVISTOS

19	Exc. en conglo 4-7 m	M3	26,6	26459	703.809
20	Exc. en roca 4-7	M3	8,48	67443	571.917
21	Entibados (dos filas cost)	MI	114,8	20685	2.374.638
22	Cerca en guadua 2 hilos	MI	111	3000	333.000
23	Rellenos mat. préstamo	M3	47,19	14648	691.239
24	Tapas cám conc. peato	Un	9	46298	416.682

CONTRATO ADICIONAL RELLENOS

25	Relleno con prést.sitio	M3	201,9	14648	2.957.431
----	-------------------------	----	-------	-------	-----------

ALCANTARILLADOS

26	Inst. tub. Nov. 800mm	MI	261,7	7524	1.969.031
27	Inst. bisel Nov.800mm	Un	11	10750	118.250
28	Car y desc tub No800	MI	161	3077	495.397
29	Acarreo tub Nov 800	MI	161	5150	829.150
30	Emp cam tub Nov 800	Un	20	36510	730.200
31	Conf.cuello cámara	Un	9	28800	259.200

CAISSONS

32	Exc. Caissons mat. Com	M3	13,4	38033	509.642
33	Exc.roca caisson 4-7	M3	8,1	67443	546.288
34	Concreto 3000 psi anillos	M3	3,7	326616	1.208.479
35	Concreto 3000 psi fuste	M3	14,3	281361	4.023.462
36	Acero de refuerzo	Kg	781,7	1459	1.140.500

OBRAS VARIAS

37	Empradizados	M2	210	3478	730.380
38	Cerr. Malla eslab y tub 2"	MI	21,1	112810	2.380.291

SUBTOTAL

82.170.130

A.I. (16%)

13.147.220

U. (6%)

4.930.208

IVA (16% de U)

788.833

VALOR TOTAL

101.036.39



CIENTO UN MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS
MCTE (101.036.390)

Las obras fueron entregadas a satisfacción y en el plazo convenido.

Para constancia se firma en Manizales a veintisiete días del mes de diciembre de
2002.


JAVIER GERMAN MEJIA MUÑOZ
SUBGERENTE TÉCNICO